



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Quito - Ecuador

029

No.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Visto el Memorando No. 067 SIGAGRO/MAG, suscrito por el Director de Sistema de Información Geográfica (E) el 16 de febrero del 2005, así como el Informe Técnico constante en el Memorando No. 55 DPI-FPP-VM-MAG del 17 de febrero del 2005 y,

De conformidad con lo dispuesto en la Norma 3.5.4. de las Normas Técnicas de Presupuesto, emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas en el Acuerdo Ministerial No. 182 de 29 de diciembre del 2000, publicado en el Registro Oficial No. 249 de 22 de enero del 2001.

RESUELVE:

Artículo Unico: Aprobar los siguientes trasposos de crédito en el Presupuesto vigente del Ministerio de Agricultura y Ganadería

PARTIDA	CONCEPTO	GASTO	
		INCREMENTO	REDUCCION
1360-0000-A322-000-50-00			
530600-00-01	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES (Cr).	3,600.00	
530800-00-01	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		3,600.00
TOTAL:		3,600.00	3,600.00

Dado en Quito, a

23 FEB. 2005


Leonardo Escobar Bravo
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA


G. TRUJILLO-PLANIFICA.

ALP-GG
18-II-2005